NOTA D.U.O.C. N° 174/2023.-

Asunción, 28 de Julio de 2023.-

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar la Adenda suscripta por la institución para la ejecución del siguiente contrato:

- ***Adenda Nº 01 al Contrato Nº 14/2021, "Seguro Medico Integral para Funcionarios/as del Ministerio de la Niñez y la Adolescencia" Plurianual 2021-2023, correspondiente al llamado a Licitación Publica Nacional SBE Nº 01/2021 ID Nº 398.870, entre el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia y la empresa MEDIPLAN S.A.***

Que, la solicitud de ampliación de plazo, obedece a prever que la cobertura medica de los funcionarios del Ministerio de la Niñez y Adolescencia no se vea interrumpida en tanto se tramita el nuevo llamado que ya se encuentra en verificación con ID Nº 432407. Resaltamos que esta previsión se encuentra enmarcada en que contamos con personales en situación de gravidez y también otros que necesitan cuidados médicos intermedios e intensivos por lo que la urgencia cobra aun mayor importancia.-

El plazo de 2 meses de ampliación como anteriormente se dijo se encuadra a que el nuevo llamado con ID Nº 432.407 se encuentra en verificación para su inicio y la fecha de apertura se encuentra fijada para el 30/08/2023 cumpliendo con los plazos de publicación establecidos en la normativa. Y teniendo en cuenta que el estudio y adjudicación posterior se previó el plazo de dos meces para a fin de que la cobertura no se vea interrumpida en tanto se firma el nuevo contrato con la empresa que resulte adjudicada.

En lo que respecta al aspecto normativo del procedimiento, se adjunta el análisis realizado por nuestra Dirección General de Asesoría Jurídica, mediante dictamen, donde se concluye sobre la viabilidad de formalizar la referida adenda, en base a lo dispuesto en el inciso b), d), f) y g) del artículo 9º de la Resolución DNCP Nº 4576/2020.-

Por tanto se solicita respetuosamente la difusión del proceso una vez cumplidas las verificaciones de rigor.

Esperando una respuesta favorable a lo solicitado y sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi consideración más distinguida.

.....
Abg. Hugo Larrosa
Director
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia